

PARTIDAS

7.059.63
8191.54

AÑO II.

Sueca 5 de Febrero de 1910.

Núm. 47



PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Número suelto 10 céntimos	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Sueca, 60 céntimos trimestre. Fuera, 85 " " " PAGO ADELANTADO	Número atrasado 15 céntimos
-------------------------------------	--	---------------------------------------

CRÓNICA

Si fuera este un periódico político, no escasearían asuntos con que poder emborronar cuartillas y más cuartillas para esta crónica, pero así, créelo lector benévolo, me veo punto menos que negro, para llenar mi cometido.

¿De qué hablo?

Del sultan y sus sultanas? de las verduleras? del sarampión? del Zar de Rusia? de los sombreros Tita Rufo?

Créelo, dichoso lector, es para apurarse el tener que hablar de estas cosas; yo no sé si á tí te pasará igual, pero á mí, maldito lo que me importan y las ganas que tengo de escribir de ellos para chinchorrearte los oídos.

No hay nada emocionante que venga á romper la monotonía de este vivir ordinariote; no pasa nada que tenga visos de inte-

resante y que me pueda servir de motivo para mi crónica.

Más como esta se tiene que escribir, á falta de otra cosa, mentaré la de más actualidad que los presentes tiempos vieron y entendieron por uno de los pueblos comarcanos.

No creas que se trata de nada espeluznante, antes al contrario; estas líneas se las dedico al patrón de Llaurí, San Blas y al *porrat* que con motivo de la fiesta al susodicho Patrón, se viene celebrando, en aquel pintoresco pueblo.

Yo cantaría una oda, si fuera poeta, al Santo del perro y del rollo; yo ensalzaria el bullicio y animación de Llaurí en ese día, donde los semblantes van animados de alegría reiozona y la multitud invade el *porrat* como hormigueo humano que caminará á su guarida; largas caravanas de carruajes caminan hacia la falda del monte, donde parece como se reclina indolente el pueblo

Escrito por el autor

festejador, que más parece festejado por la concurrencia que de Alcira, Cullera, Sueca, etc., van allá ese día prestándole su tributo de colorido, alegría y realce á la fiesta de San Blas.

Este año, el Sol, ha gastado triste broma á los romeros del *porrat* de Llauri; en todo el día, apenas ha mostrado su faz, y un viento molesto ha hecho un tanto desagradable el viaje al pueblo vecino; pero esto no ha sido óbice para que los suecanos fueran allá, á mezclar sus ansias de juerga con las de aquel vecindario.

¡Bien por San Blas y por el *porrat* de Llauri!

Y burla burlando, he llenado el espacio destinado para crónica; ¿que como se ha hecho el milagro? Preguntádselo á San Blas, y quizás él os pueda contestar; lo cierto es que ya salí de mi apuro y hasta la otra, lectores míos, que de aquí á allá, tal vez pasen en el mundo cosas gordas (que no sean políticas) y puedo daros variedad en el croniqueo.

El Crédito Agrícola

Terminaremos por ahora nuestros trabajos periodísticos relacionados con el asunto á que se contrae el epígrafe con que venimos encabezando los artículos anteriores al presente, dirigidos todos al objeto de llevar nuestro grano de arena á la construcción del edificio á ese fin proyectado, cuyos cimientos ha puesto el ilustre estadista, ex-ministro de Hacienda, Sr. D. Juan Navarro Reverter en su notable ponencia, que termina con las conclusiones que ya conocen nuestros lectores, indicando la forma en que puede resolverse el árduo problema de movilización del Crédito Agrícola que nosotros deseáramos, según hemos expuesto, que se desenvolviese en más ancha esfera de la que el Sr. Navarro Reverter traza de mano maestra, en su concienzudo estudio.

Nos lisongeamos de haber hecho algo aprovechable en nuestros escritos para demostrar primero la necesidad de que ese movimiento se haga extensivo á la propiedad, representada en el valor de las cosechas; después la posibilidad de así realizarlo y por último el modo y manera de llegar á conseguirlo.

Persuadidos estamos de que no llevandó aparejadas los títulos ó cédulas deducentes de los contratos de arriendo, de que nos ocupáramos en el número anterior, otras garantías que las problemáticas y semovientes de los frutos que se recolectan, es necesario para la seguridad del prestamista, en este caso Banco Agrícola, el revestir las hipotecas ó actos equivalentes relativos á la pignoración del título ó cédula, de la mayor suma de seguridades para evitar en lo posible contingencias de quebranto por cualquier motivo, ó en cualquier época.

Parécenos, pues, que dando á la pignoración ó nota de gravamen, que haya de constituir motivo de anotación en el Registro de Títulos de Contratos, el carácter de embargo preventivo consentido y autorizado por el interesado, de los frutos que hayan de recolectarse; y quedando el Banco ó su representante encargado de recibirlos como Depositario, mientras el crédito no se haya solventado, sin perjuicio de las facilidades apropiadas al mayor desembarazo para que el deudor pueda sin violencias enagenar lo que necesite para pagar, reservándose el Banco la facultad de adquirir al precio señalado en la pignoración los frutos embargados si así á ambas partes conviniera, está salvado hasta donde es humanamente factible el peligro de una enagenación fraudulenta que en este caso llevaría aparejada responsabilidad criminal.

Parecerá esto que en embrión y á grandes rasgos señalamos, empírico y desviado de las reglas adaptables á las contrataciones y por consiguiente fuera de la pauta á que se ajustan los procedimientos en las Leyes determinados para estos casos: y como nosotros desconocemos en el detalle y en la aplicación casuística de esas Leyes, lo que en ellas se consigna, no podemos rebatir la argumentación en ese terreno: pero partiendo de ella y aceptándola en su más ele-

vado
acerta
que se
Crédito
nes y e
todo, la
que reg
tante e
para el
buena
los que
sentido
para ni
benefici
de su c
yentase
agricult
y de el

Aho
en su c
para juz
que es h
damente
merced
compet
var á la
consejo;
caso esti
caz conc
triotismo
menzada
algo pue
desto Ser
que en él
condicion

Adm

Arma
do la real
según la p
ediles y q
bellecimie
proporcion
obreros qu
dad debe
para no es
soluciones
ducentes.

Mucho
relativame
términos n
que se enc

vado pesimismo, deducimos que lo más acertado para la consecución del objetivo que se persigue ó sea la movilización del Crédito Agrícola en todas sus manifestaciones y en todos sus valimientos, sería ante todo, la promulgación de una Ley especial que regulase esa movilización y fuese bastante explícita y suficientemente restrictiva para el abuso á la vez que protectora de la buena fé, á fin de que por ella amparados los que al crédito acudieran en cualquier sentido, pudiera llevarse á cabo sin peligros para ninguno, con recíproco provecho en beneficio de la Agricultura, la movilización de su crédito, de modo y manera que ahuyentase á la usura de hacer ofertas y á los agricultores de la precisión de acudir á ella y de ella ser víctima espiatoria.

Ahora bien: si el Sr. Navarro Reverter en su clara inteligencia y superior criterio para juzgar cuestiones económicas, entiende que es hacedero lo que tosca y mal perfiladamente dejamos propuesto, háganos la merced de suplir con su autoridad y con su competencia lo que falte para poderlo llevar á la práctica; preste á la idea su docto consejo; inicie la reforma legislativa que al caso estime apropiada y corone con su eficaz concurso, inteligencia, laboriosidad, patriotismo y valioso apoyo, la obra por él comenzada con tan buenos auspicios; y si de algo puede servirle á esos efectos este modesto Semanario, cuente con él y con los que en él prestan sus humildes servicios, incondicionalmente.

Administración local

Arma al brazo nos encontramos esperando la realización de proyectos y reformas, que según la pública crítica acarician los señores ediles y que á la vez que contribuirán al embellecimiento, comodidad y buen servicio, proporcionarán trabajo á algunos cientos de obreros que bien lo necesitan y cuya necesidad debe ser el mayor y más eficaz estímulo para no escasear sacrificio, actividades y resoluciones que al objeto indicado sean conducentes.

Mucho hay que hacer en Sueca. Algo que relativamente aplicado debe estimarse en los términos más elevados de la proporción en que se encontraba la posibilidad de medios,

con relación á las exigencias á esa posibilidad sometidas, que la anterior Administración Municipal encontró á su paso y que la actual encuentra con mayor desembarazo y con el apoyo unánime de la opinión pública, si por ese camino va conducida.

Los propósitos de la mayoría del Ayuntamiento, de ir adelante en la línea reformista que informan sus convencimientos políticos y administrativos, secundados con el apoyo patriótico de la minoría que no habrá de entorpecer esa marcha si no hay motivos de legalidad ó de reconocida conveniencia que otra cosa aconsejen, auguran para esta nuestra querida Ciudad un periodo de prosperidad, que no quisiéramos ver interrumpido.

No habrá hoy excusa para no abordar de frente y con resolución la realización del programa reformista; y no habiendo excusa, si ese programa no se realiza, la censura por la opinión, tantas veces engañada, será justísima y á ella con disgusto acudiremos nosotros, empleando la severidad que sea compatible con la corrección que nos sirve de preceptor en todos los juicios.

Haciendo, pues, una pausa prudencial en evitación de que se nos acuse de excesivamente exigentes, continuaremos el examen del programa ó bandera que sirvió á la actual mayoría concejil para recabar la confianza de los ciudadanos que con su voto contribuyeron á que les fuese legítima y merecidamente adjudicada, la investidura de la magistratura popular.

En el número anterior nos hicimos cargo del punto primero que lo constituye la descentralización administrativa que nosotros rechazamos en su aplicación absoluta y que quisiéramos fuese sustituida por la autonomía municipal, sujeta á la alta inspección condicionalmente; y en verdad que esta rectificación habrá sido del agrado de los señores demócratas, puesto que no hemos visto ó por lo menos no ha llegado á nuestro conocimiento acto alguno derivado de las facultades y de las obligaciones concejiles en los que la descentralización haya sido en concepto alguno aplicada: por el contrario pudiéramos señalar más de un caso en que la dureza en los procedimientos y la severidad en el trámite evidencian opiniones diametralmente opuestas á las en que se inspiran los partidarios de la descentralización administrativa. Si eso que ha acontecido y continua aconteciendo es motivado por rectificación de convicciones, nosotros tomamos buena nota de esa rectificación para en su día hacer de ella el uso que más nos convenga.

Ocupaba el segundo lugar en el programa de que queda hecha referencia, la sustitución de la forma de recaudación del productivo impuesto de consumos, sueño dorado de las escuelas democráticas, himno de atracción que han entonado siempre que de los pueblos han necesitado, aspiración constante de todos los radicalismos económicos y credo indiscutible de las masas populares; y apesar de tan poderosos estímulos y no obstante la iniciativa de esa reforma hecha en el Consistorio por un concejal contrario á ese dogma, por subordinación de política, pero por lo visto de él partidario particular y personalmente; y no obstante la enseñanza de otras municipalidades que han realizado esa sustitución, la actual teme sin duda el acometerla y retrocede echando una raya al segundo punto del programa democrático.

Ignoramos los motivos que para preesidir de esa parte del programa tengan los que en particular, en sociedad, en sus conversaciones, en sus discusiones y en sus ideas la sustitución del impuesto, es objeto predilecto de sus gustos y en el consistorio rehuyen tratar del asunto. Reconocemos que no es ya tiempo hábil para anular lo hecho, pero no por eso dejamos de sospechar, en vista de la indiferencia con que se ha respondido á las indicaciones hechas por el concejal Sr. Cucherella, acaso porque eran de un contrario y nada más, que ni aun para lo sucesivo, es decir para el inmediato año se harán con la anticipación, con el repaso y con el estudio que corresponde hacer para que la obra resulte perfecta si es realizable ó para desecharla, si del estudio y examen á que sea sometido resulta demostrada la imposibilidad de llevarla á cabo.

La mayoría liberal democrática viene obligada á desengañar á la opinión pública en este punto, si las enseñanzas aportadas al examen, prueban el engaño de esa opinión; y á consignar en forma solemne y pública, que es empírica y utópica la realización del segundo punto del programa, que en estos momentos nosotros analizamos. Lo demás es seguir las corrientes de los convencionalismos que á la desconfianza en los hombres y en los principios tan precipitadamente conducen.

En el número siguiente continuaremos nuestro análisis.

Los eclipses en el año presente

Durante el presente año de 1910 habrán los siguientes eclipses de sol y luna, visibles é invisibles.

Mayo 9.—Total de sol, invisible.—Principio del eclipse á 3 horas, 38 minutos y 4 segundos.—Final del eclipse á 7 horas, 46 minutos y 2 segundos.

Mayo 24.—Total de luna, visible como parcial. Principio del eclipse á las 3 horas y 46 minutos.—Medio del eclipse á las 5 horas y 34 minutos.—Fin del eclipse á las 7 horas y 22 minutos.—La luna queda eclipsada en Alicante á las 5 horas y 9 minutos.

Noviembre 1 y 2.—Parcial de sol, invisible.—Principio del eclipse, el día 1 á las 23 horas y 51 minutos.—Fin del eclipse el día 2 á las 4 horas, 26 minutos y 3 segundos.

Noviembre 16 y 17.—Total de luna, visible.—Principio del eclipse, el día 16 á 22 horas y 44 minutos.—Medio del eclipse, el día 17 á 0 horas y 21 minutos.—Fin del eclipse, el 17 á hora y 58 minutos.

DE LITERATURA

¡Yo lo he visto!

SONETO

(INÉDITO)

Quien maldice á su padre, quien lo injuria,
y á su madre, además, abofetea,
quien tiene del honor tan baja idea
y su estado moral en tanta incuria.

Quien confunde el amor con la lujuria,
sin que en los nobles sentimientos crea,
quien escupe á su Dios y pisotea,
no es un sér racional, es una furia.

De persona desente sienta plaza
quien tan malas pasiones acaricia
y su instinto diabólico disfraza.

Desventurado del que así se envicia
y calumnia á sus padres y á su raza
sin pensar que hay un Dios todo Justicia.

GONZALO CANTO.

El sillón de la abuelita

EPISODIO

Visité en una ocasión la humilde morada de una anciana que vivía de la pública caridad, invitado por la misma para que viera y apreciara el valor que podía tener un antiguo mueble que me dijo poseía.

Era este un viejo sillón forrado de cuero



ACTO TERCERO.

ESCENA I.

Campo poblado de árboles con algún caserío inmediato, ó cualquier otra vista, que indique la proximidad de Belén: Aparecen allí nuestros pastores (excepto Antón, Bato y Micól). manifestando alguna inquietud. Jusepe, desde una altura, reconoce el camino, haciendo demostraciones negativas con la cabeza; baja en seguida, y dice:

JUSEPE. Pues señor, no se vé nada,
y aunque excusas mil discurro,
no estar ya aquí Antón y el burro
en hora tan avanzada,

me da mucho que pensar,

TAMAR. ¡Es tan perezoso Antón!

JUSEPE. Lo que es en esta ocasión
no le juzgas bien, Tamar

El podrá tener pereza
para ese trabajo vano,
en que la naturaleza
pone mucho de su mano.

Que al fin, del pobre el anhelo
pocas veces le hace rico;
pero, en las cosas del Cielo,
Antón es un guapo chico.

No hay en Belén un pastor;
ni en todas sus cercanías,
que espere con más fervor
la venida del Mesías.

Y con noticia tan grata
cual la que acaban de darle,
¿cómo, quién de hallarlo trata,
tardara tanto en buscarle?...

No, no: cuando él no ha venido.

con nuestro pobre inventario,
por fuerza le ha sucedido
algún lance extraordinario...
Me lo dice el corazón.

REBECA. Ya tenemos aquí á Bato.
(Mirando hacia el puesto por donde llega éste.)

JUSEPE. Vamos, ¿qué dices de Antón?...

BATO. Que si le encuentro, le mato;
porque sólo él capaz fuera...

JUSEPE. ¡Vaya, no hay que incomodarse!

BATO. De tratar de esta manera
á quien de él quiso fiarse.

JUSEPE. Es decir, que no le viste.

BATO. Ni le vi ni verle quiero...

JUSEPE. ¡Pobre Antón!.. ¡ay de mí, triste,
¡tampoco yo verle espero!...

BATO. Después de ir trepando rocas
un cuarto de hora no escaso,
y venciendo á cada paso
dificultades no pocas,
sin que de él dar razón pueda,
me vuelvo como me fui.

JUSEPE. ¡Antón ha muerto!... ay de mí

REBECA. ¿Y Micól, dónde se queda?...

BATÓ. Micól se ha internado más,
porque, al cabo, es su mujer,
mas yo, ¿qué había de hacer?...
Dejarla y volverme atrás.

JUSEPE. ¡Antón ha muerto!... no hay duda;
yo de ello garante os salgo.

REBECA. O el deseo á oír me ayuda,
ó es cierto que he oído algo...
Escuchad...

(En ademán de escuchar. Se oye cantar de lejos.)

JUSEPE. ¡Dios poderoso!

REBECA. ¡El es! voy á recibirle... *(Se vá.)*

BATO. ¡No le hubiera muerto un oso!

JUSEPE. ¡Silencio!... que quiero oírle...

(Oyese cantar desde lejos á Antón su favorita copla de)

“¡Arre, borriquito!

¡Vamos á Belén!... etc.,,

(Después de haber escuchado todos con suma atención la anterior copla, dice;)

JUSEPE En fin... se me quitó el peso
que el corazón me oprimía...
*(Entra Antón con el burro, acompañándole Micol, algo llo-
rosa y Rebeca.)*

ANTÓN. ¡Salud, salud y buen día!...
¡mi buen Jusepe!...

JUSEPE. ¿Pues, y eso?...
(Abrazándole..)
¿por qué causa no estás ya
aquí dos horas ó tres?...

ANTÓN. Mi mujer os lo dirá
ahora, si quiere, ó después.
Que mi cansancio es profundo,
y debeis haceros cargo,
que hay cosas en este mundo
que el rabo tienen muy largo.

JUSEPE. Hombre explica esas sandeces
con una palabra sola...

ANTÓN. No, Jusepe, que hay á veces
palabras que llevan cola.
Y si empezáis á preguntas,
pidiéndome explicacion,
¡ya estaba arreglado Antón
con tantas mujeres juntas!

JUSEPE. ¿Será que el burro cayó?
Pues le veo algo afligido...
(Acariciándole.)

ANTÓN. Quien en la trampa ha caído
sin duda que he sido yo.

JUSEPE. Tiene las orejas mustias,
y el rabo lleno de lodo...

ANTÓN. Ahí está el misterio todo
de nuestras mutuas angustias.
¡En el rabo!...

JUSEPE. Pero al cabo...
una pregunta y concluyo:
qué tiene que ver el rabo...

ANTÓN. No hablo yo del rabo suyo...
En fin... por dar testimonio
de que el motivo es bastante
digo: que he visto al demonio.

JUSEPE. No pases más adelante,
que ya me lo presumía.

ANTÓN. Vaya... ¿quedas satisfecho?

Mas no sabes todavía
el regalo que me ha hecho.

Que os lo cuente mi mujer,
cuya lengua es más graciosa...
¿No quieres decirlo?

MICÓL.
ANTÓN.

. No.
Entonces lo diré yo
ya que lo quereis saber.
Pues señor, al poco rato
que yo me quedo y se van
con estas hijas de Adán,
Jacobo, Jonás y Bato;
y al emprender el camino
detrás de mis pastorcillas
cantando unas seguidillas
á dúo con el pollino,
tú no lo querrás creer,
mas con sorpresa, y no poca,
me hallo de manos á boca
con el mismo Lucifer.

JUSEPE.
ANTÓN.

Dices que con el diablo...
Cabal; con aquel mochuelo
pintado allí, en el ratablo
que te dió al morir tu abuelo
Yo, de buenas á primeras,
no lo había conocido,
y es fácil, si consideras
que el honor nunca he tenido
de ver su horrible figura.

Pero al mirarme indeciso,
se acerca á mi de improviso,
y dice con gran frescura:
“¿No me conoces, tunante?
tal vez me conocerás,
ya que no por el semblante,
si me miras por detrás.”

Da media vuelta á la izquierda,
saltando cual las perdices,
y me encaja en las narices,
un rabo como una cuerda.

JUSEPE.
ANTÓN.

¡Rabo él! no puede ser!
¿No? atiende, pues, y sabrás
que ni el mismo Satanás
es peor que Lucifer

y de un ti
del tiemp
neral aspe
habían de
procurar s
de las hon
términos
presa de a

Su arr
deslucida
pesada co
¿De d
que pedía
resto tal v
¿Quien
en días de
en lejana
tración de
fendida e
pecuniari

Fuera
pobre hog
moradora
lita, cuan
unas poca
gunas in
que hacer
ese ejerci
carácter

En es
líneas es
episodio l
encorbad
del sillón
arrugada
disgusto.

Era ac
expansion
dos sus re
cido á

¿Por c
sus discu
La ac
de aquel
cio, pero
de su res
buscarle

Retiré
y lealmen
aquel mi
idea del c
aquella in

Despi
no se me
nunciada
vez que
mía.

Si ent

y de un tinte verdoso, dado por el transcurso del tiempo. Aun cuando se deducía de su general aspecto el cuidado y la solicitud que se habían desplegado por parte de la dueña para procurar su conservación, la inevitable fuerza de las horas habíanlo desgavado en parte en términos que hubiera sido temeraria la empresa de arreglarlo.

Su armadura era de negra caoba bastante deslucida ya, en lo que al barniz concierne y pesada como el plomo.

¿De dónde habría sacado aquella infeliz, que pedía limosna para comer, aquel mueble, resto tal vez de pasado bienestar?

¡Quién sabe! Acaso fuera regalo de amor en días de satisfacción y de ventura, heche en lejana época: quizás fuera material demostración de filial cariño ó tal vez reliquia defendida en todos los embates de los desastres pecuniarios.

Fuera como fuese representaba en aquel pobre hogar el único consuelo de su anciana moradora, el único descanso de aquella abuelita, cuando abatida y cansada regresaba con unas pocas monedas recojidas á costa de algunas impertinentes groserías de aquellos que hacen el bien por costumbre y someten ese ejercicio á las exigencias de los genios, caracteres y apasionamientos.

En esos momentos la conoció el que estas líneas escribe. Recuerdo, aun cuando de este episodio hace ya más de treinta años, verla encorbada, metida entre los anchos brazos del sillón, meditabunda y expresando en su arrugada faz la permanencia de constante disgusto.

Era aquel sillón el templo de sus secretas expansiones: era el testigo permanente de todos sus recuerdos; y sin embargo se había decidido á venderlo.

¿Por qué? No pude ni aun deducirlo de sus disculpas.

La aconsejé que desistiera de deshacerse de aquel objeto, que para ella no tenía precio, pero no pude convencerla de lo peligroso de su resolución. Fué preciso complacerla y buscarle comprador.

Retíreme decidido á evacuar lo más noble y lealmente posible el encargo y salíme de aquel miserable aposento, mortificado por la idea del disgusto que habría de ocasionar á aquella infeliz la venta de su sillón.

Despidíome con una sonrisa de súplica y no se me olvidan sus últimas palabras pronunciadas con extraordinaria dulzura, á la vez que ponía su arrugada mano sobre la mía.

Si entonces hubiera podido disponer de la

suma que aquella viejecita necesitaba la hubiera consolado, entregándosela y diciéndola: Remédiese buena mujer y conserve su sillón.

Pero no me era posible. Sin embargo, por si acaso su aprieto era de poca importancia, me permití preguntarla:

—¿Es mucho lo que usted desea que le den por este objeto antiguo?

—¡Ay señor me contestó! Lo necesario para los gastos que pueda ocasionarme el ingreso en el Asilo X de tres nietecitos huérfanos de padre y madre que han estado conmigo hasta que no me ha sido posible el atender á su subsistencia. Agotados todos los recursos no me queda más que el de enviarlos á dicho Asilo. Eso me costará la vida.

—¿A cuanto ascienden esos gastos?

—Me han dicho que á cincuenta pesetas, pues casi estan desnudos.

—¡Cincuenta pesetas! No es gran cantidad.

Reuní varios amigos al día siguiente, les referí lo ocurrido, se compadecieron como yo y pude recojer las cincuenta pesetas.

Volví por la noche á la morada de la abuelita...

La entregué las cincuenta pesetas y... anegada en llanto levantóse para cederme el sillón.

—No se moleste, señora—la dije rebosando de satisfacción.—No es preciso por ahora que usted abandone su único y último refugio. Véngase usted conmigo é ingresará en el mismo Asilo donde han de entrar sus nietecitos y allí llevarán tambien este sillón.

—¡Nunca se lo hubiera dicho! La impresión de alegría que experimentó fué tan extraordinaria que cerró instantáneamente sus ojos para siempre, balbuceando estas tristes palabras:

—¡Dios se lo pague! No abandone usted á esos huérfanos.

—¿Donde estan?—me apresuré á preguntarle, todo confuso y sin saber que hacer en aquel tan terrible trance.

—En casa del Sr. Cura...

No dijo más. Despues... No sé lo que pasó. ¡Pobre anciana! ¡Cuanto habría sufrido!

Cumplí el encargo y... como á poco me ausenté de aquel pueblo, ignoro que habrá sido de los huérfanos y del sillón de la abuelita que yo quise reservarle.

Quando alguna vez viene á mi memoria este episodio me reconvengo á mí mismo.

¿Precipitaria yo con mi buena intención la muerte de aquella viejecita?

M. PIDALLA.

— DULCE —

Ojos negros, ojos bellos,
ojos llenos de destellos,
con ojeras de pasión;
ojos brasas, ojos flechas,
¡qué destrozadas tenéis hechas
dentro de mi corazón!

Son de amor vuestras ojeras,
son de amor vuestras quimeras,
vuestro modo de mirar;
de un amor irresistible
de un amor incomprensible
que enloquece mi pensar.

No os comprendo, no os comprendo,
ojos negros, no os entiendo,
pero no os puedo olvidar;
me hacen falta esas miradas
aunque sean puñaladas
imposibles de curar.

Ojos negros, ojos bellos
ojos llenos de destellos,
con ojeras de pasión;
ojos brasas, ojos flechas,
¡qué destrozadas tenéis hechas
dentro de mi corazón!

JUAN TROVADOR.

DE LA LOCALIDAD

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 1 del actual.

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja Municipal durante la anterior semana.

Quedó aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar á D. Juan Martínez y Gómez para instalar un kiosco con destino á la venta de carne en el Mercado.

A D. Enrique Carrasquer Burguera para abrir unos huecos en el granero recayente al Secadero de su propiedad, sita entre los campos viejo y nuevo de Cullera.

Que se paguen varios recibos, facturas y cuentas presentadas al cobro.

Que pase á estudio de la Comisión de Be-

neficencia la solicitud de los señores Farmacéuticos D. Francisco Palacios y D. Vicente Cebolla, relativa á que se distribuya entre todas las Farmacias el suministro de medicinas para los enfermos pobres; y á la de Indeterminados las de D. Primitivo Ripoll y D. Salvador Ferrer, ofreciéndose á cuidar del Reloj público de esta Ciudad.

A propuesta del señor Presidente que la Comisión de Hacienda proceda á la formación del Presupuesto Extraordinario para la realización de las obras de Alcantarillado y que la misma Comisión estudie y proponga los medios que hayan de adoptarse para el pago á las familias de los Reservistas, para cuya atención no hay fijada cantidad alguna en el Presupuesto.

A propuesta del Sr. Llerandi que se conceda una subvención de 200 pesetas para premios á las mascaradas que á juicio del Jurado los merezcan. Hizo constar su voto en contra el concejal Sr. Marqués Miñana.

Que se celebren en lo sucesivo las sesiones de la Corporación Municipal á las 7 de la tarde.

Leida una proposición para el arreglo del Camino del Cementerio Civil el señor Alcalde promete atender la petición.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

CARNAVAL

Fiesta gentilica que se conserva por tradición, por costumbre y por tolerancia de la Religión Cristiana, completamente en oposición á lo que esa fiesta representa, á las licencias y liviandades que consigo lleva y á la exhibición de lujos y de mamarrachos impropios de los pueblos cultos.

No negamos que no es en absoluto esa su significación y que hay casos en que el carnaval adopta carácter correcto y de aceptable fiesta: pere esto constituye una escepción que nosotros deseáramos fuese regla general.

A divertirse, pues, los que puedan hacerlo en los tres días que comienzan mañana, á ver como se divierten esos, los que no podamos hacerlo por cualquier motivo y á convencerlos de que en esos días es precisamente en los que la Sociedad nos recuerda que en constante carnaval vivimos siempre, puesto que siempre el disfraz de la hipocresía, del comediemento obligado y el de las conveniencias, ocultan nuestra verdadera maquera de ser y

de pens
exterior
de conti
nos prop
El C
no es sin
que esto
de recon
presta.

La C
miento h
doscient
ción para
distingar
los días c
siguiente

1.º Prem
2.º id.
1.º Prem
2.º id.
1.º Prem
Tres prem
Lazos art
La Tr
gasta esq
rá el Jura
las 4 á las
verificará

Cabal

La for
días de Ca
siguiente:

Un He
tica abrirá
y timbales

Seguirá

Desencanto

Quijote y

Despue

Los Cómic

A conti

á caballo

Las Bellas

A cada

precedera

misma.

Sec

6. Dom

7. Lun.

8. Mar.

de pensar con la careta que sin manifestación exterior llevamos todos puesta y utilizamos de continuo para la consecución de lo que nos proponemos conseguir.

El Carnaval, pues, bajo ese punto de vista no es sino la fotografía exacta de la Sociedad que estos tres días le dedica, en compensación de reconocimiento á los servicios que le presta.

La Comisión de fiestas de este Ayuntamiento ha acordado distribuir la cantidad de doscientas pesetas votada por dicha Corporación para premiar á las máscaras que más se distinguen por su gusto artístico en el traje, los días del próximo Carnaval, en la forma siguiente:

	PTAS.
1.º Premio á la Mascarada colectiva.	50
2.º id. id. id.	25
1.º Premio á los jinetes.	15
2.º id. id.	10
1.º Premio individual	10
Tres premios individuales á 5 ptas.	15
Lazos artísticos.	50

La Tribuna se levantará en la calle de Sagasta esquina á la de Uchana, en donde estará el Jurado nombrado para calificar, desde las 4 á las 5 y media de la tarde en que se verificará el desfile.

Cabalgata de la Sociedad Artística

La formada por dicha Sociedad para estos días de Carnaval, se organizará en la forma siguiente:

Un Heraldo con el estandarte de la Artística abrirá la marcha, seguido de dos clarines y timbales.

Seguirá á estos el lujoso carro titulado: *El Desencanto de Dulcinea*, acompañado de don Quijote y Sancho Panza.

Después el de *Las Cortes de la Muerte ó Los Cómicos de la legua*.

A continuación varios eminentes Artistas á caballo y finalmente el carro triunfal de *Las Bellas Artes*.

A cada Carroza de las mencionadas, les precederá un Heraldo anunciador de la misma.

Sección Religiosa

DIETARIO

- 6. Dom.—Santa Dorotea.
- 7. Lun.—San Ricardo.
- 8. Mar.—San Juan de Mata.

- 9. Miér.—Santa Polonia.
- 10. Juev.—San Guillermo.
- 11. Vier.—Nuestra Señora de Lourdes.
- 12. Sáb.—Santa Eulalia.

Semana religiosa del 7 al 13 de Febrero.

Lunes y Martes.—Cuarenta horas á intención de Josefa Castell Claver, con misa cantada y por la tarde después de visperas trisagio cantado. En estos dos días predicará en la misa mayor y por la tarde el P. Carlos Ferris de la Compañía de Jesús.

Miércoles.—Bendición de ceniza y misa cantada. En este día empiezan los sermones de cuaresma y tendrán lugar en la misa mayor, á cargo del Dr. D. Facundo Tomás, Beneficiado de Sta. Catalina de Valencia.

Jueves.—Aniversario general por Mariano García Carrasquer.

Viernes.—Misa cantada y sermón de cuaresma.

Domingo.—Misa cantada y sermón de cuaresma. Por la tarde visperas, sermón, rosario y Via-crucis.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS.

Purificación Granell Espinós, Teodoro Andreu y Lledó, Antonia Fos y Fos, Emitia Climen Tomás, Blasa Moya Creus, Maria Sales Carrasquer Matoses, Purificación Carbonell Blay, Maria Morant Calatayud, Purificación Bosch Vendrell, Salvador Llopis Gilabert, Elodia Miragall Collado.

DEFUNCIONES

Julian Badía Vila, 66 años; Eugenio Ortell Fos, 1 año; Vicenta Vidal Grau, 75 años; José Juan García, 35 años; Encarnación Montón Palacios, 12 días; Miguel Castells Lloret, 81 años; María Antonia Morell Marqués, 35 años; Vicente Climen Llopis, 15 días; José Devesa Damian, 3 meses; José Albi Ordiñana, 76; Valentín Almudever Hernández, 55 años; Daniel Claver Corberá, 5 meses.

MATRIMONIOS

Salvador Calpe Mompó con Rosario Escrivá Viñoles. José Gimeno Martínez con Vicenta Penades Mas. Julian Fos Martínez con María Vilanova Martorell. Cipriano Ronda Expósito con Angelina Oltra Palomares. Juan Antonio Hor Vendrell con Maria Nieves Escrivá San Pedro. Ricardo Vendrell Signes con Angelina Martinez Granell. José Franco Escrivá con Teresa Viel Juan. José Perpiñá Sanchis con Vicenta Nacher Colomar. Francisco Villagrasa Meseguer con Vicenta Escrivá Viñoles. José Colechá Viñoles con María Badía Aleixandre.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡CALVOS!

La solidez del cabello Villena es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta dias de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Estos productos se venden en todas las Droguerías y Farmacias. Al por mayor: Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. GAYOSO, Arenal, 2, Madrid.

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR

José M. Pavia.--Dentista

ÚNICA CLÍNICA existente en esta población, y que garantiza sus trabajos, tanto en extracciones, empastes, como en Dentaduras postizas.

Calle Sagasta, núm. 8, 1.º, izquierda.

COLEGIO POLITÉCNICO

establecido en la ciudad de Sueca

Primera enseñanza gradual, bachillerato y carreras especiales.

Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

UCHANA, 34

DOLOR DE CABEZA

Desaparece al momento

CON LA DOLORINA

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades.

UNA DOSIS: **15** CÉNTIMOS

Caja de diez dosis: **5** REALES

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

S

VTAL

Dentista

en esta pobla-
s, tanto en
Dentaduras.

quiera.

CNICO

de Sueca

achillerato y

onistas, per-

34

O

serva

OS

ALES

AÑO 1



a-
m
RS

=

R

Númer
10 cé

Pas
Aún
mil y n
midas c
ó en la
las más

El i
ceniza
cuerda
ra su fi

*Me
pulver*

Y e
nan á
carnav
lancoli
al «má

Me
¡A
se acu